

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



Subsecretaría de Educación Superior  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
Dirección de Superación Académica  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior

Ciudad de México, 23 de Julio de 2018  
Oficio No. 511-6/18-8670

**Dr. Modesto Seara Vázquez**  
**Rector**  
**Universidad de la Sierra Sur**  
**Presente**

Me refiero al Convenio Marco de Cooperación Académica que para la ejecución del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) suscribió la Dirección General de Educación Superior Universitaria con esa Institución el día 15 de Agosto de 2003.

Con fecha 9 de abril del 2018, se recibió en la Subsecretaría de Educación Superior, la solicitud de apoyo por parte de esa Institución para el proyecto denominado: **Apoyo a Profesores con Perfil Deseable**.

Con base en la documentación recibida y una vez emitido el dictamen correspondiente, le comunico que han sido aprobados a esa Institución recursos con cargo al patrimonio del Fideicomiso o cuenta específica de la institución por la cantidad de **\$ 170,000.00 (Ciento setenta mil pesos 00/100 M.N.)**, de conformidad con los términos establecidos en el anexo que en 1 hoja se adjunta a la presente.

Les recuerdo que es importante entregar a la Dirección de Superación Académica, de manera semestral, los informes de avance académico y del ejercicio de los recursos.

Para proceder a canalizar los recursos respectivos será necesario que remita Dirección General de Educación Superior Universitaria, trimestralmente los informes Financieros del ejercicio y aplicación de los recursos entregados a esa Institución a su Digno cargo en el marco del PROGRAMA, incluyendo el estado de cuenta del FIDEICOMISO o cuenta específica.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

  
**Dr. Salvador A. Malo Álvarez**  
**Director General**

**C.c.p.-Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**, Subsecretario de Educación Superior. Para su conocimiento.

**C.c.p.-C.P.C. Horacio Guillermo Díaz Mora**, Director de Subsidio a Universidades. Para su conocimiento.

**MIGUV/GHS/WEHV**

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".

F-PROME-34/Rev-10

**Anexo: RECONOCIMIENTO Y/O APOYO A PROFESORES DE TIEMPO COMPLETO CON PERFIL DESEABLE**

Institución: Universidad de la Sierra Sur  
 Clave: 511-6/18-8670

Fecha: 23 de julio 2018

No.	Nombre del Profesor	IDPTC	IDSOLICITUD	Grado	Vigencia		Implementos individuales de trabajo. Monto (Pasos)
					Fecha de inicio	Fecha de término	
					Día/Mes/Año	Día/Mes/Año	
1	BRAVO SALAZAR ROCIO GUADALUPE**	153592	217982	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
2	DURÁN FÉRMAN GUADALUPE GABRIEL	126370	221855	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
3	DURAN FERMAN PEDRO	109025	230418	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
4	FERNÁNDEZ TAPIA JOSELITO**	112582	230354	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	40,000.00
5	GARCÍA GARCÍA LUZ MARÍA	117367	217746	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
6	GÓMEZ PÉREZ VÍCTOR ALBERTO**	109410	215608	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	10,000.00
7	HERNÁNDEZ GONZÁLEZ PEDRO LUJIS**	151413	222260	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
8	JUÁREZ PÉREZ MELECIO HONORIO	106936	230357	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
9	MAYA LUCAS ROSARIO**	140754	221557	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
10	RAMIREZ ARELLANES EMANUEL LORENZO**	140755	226595	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	30,000.00
11	RENTERIA GAETA RAFAEL	109054	220851	Maestría	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
12	SÁNCHEZ BANDALA MARÍA ALEJANDRA	161947	225982	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
13	SOSA MONTES MAURICIO	106903	218172	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
14	SOTO HERNANDEZ DIEGO	151050	219440	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
15	VILLA RUANO NEMESIO	112743	220906	Doctorado	23 de Julio de 2018	22 de Julio de 2021	0.00
<b>TOTAL</b>							<b>\$170,000.00</b>

**\*\* Reconocimiento a Perfil Deseable y Apoyo (La vigencia de 3 años aplica únicamente para el Reconocimiento, el apoyo debe ser ejercido dentro del año siguiente a partir de la fecha de esta carta de liberación, tal y como se especifica en las Reglas de Operación del Programa.)**

Este Anexo forma parte integrante de la Carta de Liberación de Recursos de Fecha 23 de julio del 2018, suscrita entre la Secretaría de Educación Pública y la Universidad de la Sierra Sur

"Este programa es público ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa".